



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9359

Pleno - Rectificación del error material en la aprobación del Plan Insular de Cooperación para la redacción de proyectos, la ejecución de las obras y la adquisición de equipamientos municipales por parte del Consejo Insular de Menorca para el año 2015

Se hace público que el Pleno del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 18 de mayo de 2015, acordó la rectificación del error material detectado en el tabla de distribución de las aportaciones del Plan Insular de Cooperación, punto primero del acuerdo del Pleno de fecha 20 de abril de 2015, de manera que **donde dice:**

29	Memoria valorada para la reparación de aceras en el núcleo urbano de Sant Lluís SANT LLUÍS	36.263,64	0	36.263,64
----	---	-----------	---	-----------

Debe decir:

29	Renovación de la señalización horizontal del casco urbano, polígono industrial y costa de Sant Lluís SANT LLUÍS	36.263,64	0	36.263,64
----	--	-----------	---	-----------

Maó, a 20 de mayo de 2015

LA SECRETARIA INTERINA

Rosa Salord Olèo

